



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CARÁCTER URGENTE CELEBRADA POR EL
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SACALUM, DE FECHA 01 DE JUNIO DEL
AÑO 2024.

En el municipio de Sacalum, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 40 minutos, del día 01 de Junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Sacalum, ubicado en el predio número 215 A de la calle 26 entre 29 y 31, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión extraordinaria con carácter urgente.

En uso de la palabra, el C. Eduar Alejandro Chan Teh, Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Sacalum, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 41 minutos del día 01 de junio del año 2024 damos inicio a la presente sesión extraordinaria de carácter urgente.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, el C. Eduar Alejandro Chan Teh, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra de la Secretaria Ejecutiva C. Fabiola Ivet Chan Teh, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejero Presidente Eduar Alejandro Chan Teh;
- Consejera Electoral Gloria María Maldonado Chan;
- Consejero Electoral José Ismael Acereto Andrade;

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaría Ejecutiva la C. Fabiola Ivet Chan Teh, con derecho a voz, pero sin voto.

Así mismo las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Carlos Lenin Irigoyen Galera, Partido Movimiento Ciudadano C. José Camilo Cervantes Uicab, Partido del Trabajo el C. Jorge David Medina Manrique y Partido MORENA Alfredo Uicab Aban.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaría Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, el Consejero Presidente de este Consejo Municipal Eduar Alejandro Chan Teh, dio continuidad a la presente sesión, de acuerdo al punto número tres del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quorum legal.
- 3.- Declaración de existir el quorum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José C. C. U.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



5. Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024.
6. Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba al personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la Gobernatura y Diputaciones Locales al Consejo Distrital.
7. Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al Consejo Distrital.
- 8.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 9.- Pase de lista y certificación del quorum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 10.- Declaración de existir el quorum legal y estar debidamente instalada la sesión.
- 11.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 12.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 13.- Clausura de la sesión.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, solicitó a la secretaria Ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta del punto cinco, consistente en la aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024. El personal que realizará el traslado será el C. JOSE ANTONIO MANRIQUE RUIZ, (ANEXO 1).

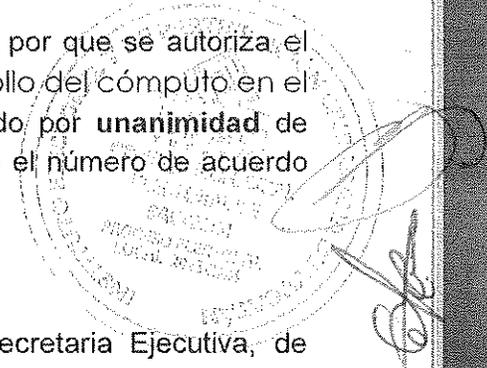
Acto seguido, en uso de la voz, el Consejero Presidente procedió a la lectura del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024.

Una vez concluida la lectura, el Consejero Presidente pregunta a los integrantes de este consejo si existe alguna observación sobre el informe rendido; y al no existir observación al respecto, se continuó con la presente sesión.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo por que se autoriza el personal que apoyará a este Consejo Municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMSACALUM/12/2024.



En uso de la voz, el Consejero Presidente, solicitó a la secretaria Ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta del punto **Seis**, consistente en el acuerdo por el que se aprueba al personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la Gobernatura y Diputaciones Locales al Consejo Distrital

Acto seguido, en uso de la voz, el Consejero Presidente procedió a la lectura del acuerdo, por el que se aprueba al personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la Gobernatura y Diputaciones Locales al Consejo Distrital. Una vez concluida la lectura, el Consejero Presidente pregunta a los integrantes de este consejo si existe alguna observación sobre el informe rendido; y al no existir observación al respecto, se continuó con la presente sesión.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo por el que se aprueba la lista de vehículos para el traslado de los paquetes electorales a los consejos distritales, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMSACALUM/13/2024.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, solicitó a la secretaria Ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta del punto **Siete**, consistente en el acuerdo por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al Consejo Distrital.

Acto seguido, en uso de la voz, el Consejero Presidente procedió a la lectura del acuerdo, por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al Consejo Distrital. Una vez concluida la lectura, el Consejero Presidente pregunta a los integrantes de este consejo si existe alguna observación sobre el informe rendido; y al no existir observación al respecto, se continuó con la presente sesión.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo por el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al Consejo Distrital, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor, quedando identificado con el número de acuerdo CMSACALUM/14/2024

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. Fabiola Ivet Chan Teh, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 03 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 18 horas con 33 minutos.

Siendo las 18 horas con 33 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria con carácter urgente, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **nueve** del orden del día realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión extraordinaria.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas:

Consejero Presidente Eduar Alejandro Chan Teh;

Consejera Electoral Gloria María Maldonado Chan;

Consejero Electoral José Ismael Acereto Andrade;



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Todo lo anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Fabiola Ivet Chan Teh con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. Carlos Lenin Irigoyen Galera, Partido Movimiento Ciudadano C. José Camilo Cervantes Uicab, Partido del Trabajo el C. Jorge David Medina Manrique, partido MORENA Alfredo Uicab Aban.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto diez del orden del día, declara la existencia del quorum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Y dando cumplimiento al punto diez del orden del día, el Consejero Presidente declaró estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la secretaria ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número once que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

La Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo Municipal Electoral de Sacalum y con su anuencia Consejero Presidente, solicito la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión de carácter extraordinaria carácter urgente de fecha 01 de junio de 2024.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes, del Consejo Municipal de Sacalum, si existe alguna objeción, respecto a la dispensa solicitada, al no haber objeciones, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, continúe con la lectura que corresponda.

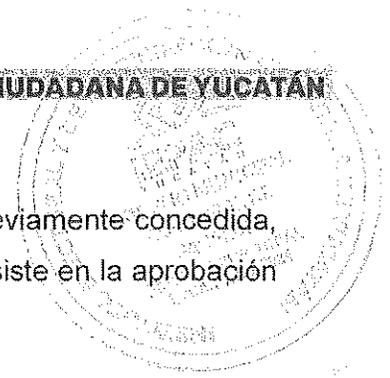


Jose C. ...
Alfredo Uicab Aban

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión extraordinaria.

Por lo que el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva, se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. Por lo que en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la Sesión extraordinaria fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **doce** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión de carácter extraordinaria del día 01 de junio de 2024, siendo las 18 horas con 50 minutos.

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión Ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'S.P.A.', 'Z. Est.', and 'José C. V.']

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

C. EDUAR ALEJANDRO CHAN TEH
CONSEJERO PRESIDENTE

C. FABIOLA IVET CHAN TEH
SECRETARIA EJECUTIVA

C. JOSÉ ISMAEL ACERETO ANDRADE
CONSEJERO ELECTORAL

C. GLORIA MARÍA MALDONADO CHAN
CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. CARLOS LENIN IRIGOYEN GALERA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

C. JOSÉ CAMILO CERVANTES UICAB
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO

C. JORGE DAVID MEDINA MANRIQUE
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

C. ALFREDO UICAB ABAN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
MORENA

Hoja de firmas del acta de sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Sacalum de
fecha 01 JUNIO de 2024.